

Notificación de declaración desierto del proceso
Núm. ENJ-CS-2022-927

Fecha de emisión: 17 de agosto de 2022

En fecha 10 de agosto de 2022 fue publicado el proceso de compra simple núm. **ENJ-CS-2022-927**, llevado a cabo para la compra de una (1) **laminadora y una (1) guillotina de papel para ser utilizadas en las oficinas de la Escuela Nacional de la Judicatura.**

En la ficha técnica del proceso de compras fueron establecidas las especificaciones de los artículos, indicando que se requiere lo siguiente:

Una (1) plastificadora para laminado de alta calidad. Tamaño 12 pulgadas (mínimo), con configuración de laminación en frío y caliente, función de detección automática de atascos, tiempo de calentamiento no más de 1 minuto, laminado hasta 17 documentos en 10 minutos, apagado por inactividad después de 30 minutos, velocidad de laminación de 19" por minuto, que indique con alerta audible cuando se complete el calentamiento, configuraciones de botones táctiles.

Una (1) Guillotina con base de metal para cortar papel. Tamaño de 15"X12" pulgadas (mínimo), funciones requeridas: guía magnética para el ajuste del papel, lámina de corte de acero, equipada con seguro.

No obstante, lo anterior, en el curso del proceso, los oferentes presentaron propuestas que no cumplían con la disponibilidad y el presupuesto establecido en la ficha técnica.

En ese sentido, se procede a declarar desierto el proceso de compra simple núm. **ENJ-CS-2022-297** debido a que las propuestas presentadas, no cumplen con las especificaciones requeridas.

Con la finalidad de comunicar la decisión sobre este proceso, el presente documento será remitido a los interesados y publicado en el portal institucional de transparencia de la ENJ, disponible en el siguiente enlace:

https://www.enj.org/index.php?option=com_content&view=article&id=4441&Itemid=577

Firmado por:

Ellys Coronado

Presidenta de la Comisión de Compras y Licitaciones



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Ellys G. Coronado Pérez

